

		Telecafé Ltda.										CÓDIGO: GH-FOR-44	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN										Fecha: Julio de 2021 Versión 01	
INDICE DE INFORMACIÓN CLASIFICADA Y/O RESERVADA DE TELECAFÉ LTDA.												Página 1 de 1	
Nombre o título de Categoría de la Información	Nombre o Título de la Información	Idioma	Medio de conservación y/o soporte	Fecha de generación de la información	Nombre del responsable de la producción de información	Nombre del responsable o custodia de la información	Objetivo Legítimo de la Excepción	Fundamento constitucional o legal	Fundamento jurídico de la excepción	Excepción total o parcial:		Fecha de la calificación	Plazo de la clasificación o reserva
										Total	Parcial		
ACCIONES CONSTITUCIONALES	Acciones de Tutela	Español	Físico	Eventual	Secretaría General	Secretaría General	En las acciones de tutela constan datos personales, privados y semiprivados de los accionantes, cuya divulgación puede generar un daño en los derechos a la intimidad, la vida, la salud o la seguridad de las personas (art. 3, 5, 6 y 7 de la Ley 1581 de 2012). En algunas ocasiones los datos contenidos son sensibles. Puede afectar todos los estipulados en los dos artículos 18 y 19 de la ley 1712 de 2014.	Ley 906 de 2004 art. 18,125, 149, 155, 212B, 345. Ley 600 del 2000 art.14, 236,293,330,323. (providencias reservadas) Ley 1708 art. 10 Ley 1581 de 2012 art. 3, 5, 6 y 7	Art. 19 literal d, e y f Ley 1712/2014 Art. 18 literal a y b Ley 1712 de 2014	X		Desde la creación del documento.	Ley 1712 de 2014 - Artículo 18 - PARÁGRAFO . Estas excepciones tienen una duración limitada y no deberán aplicarse cuando la persona natural o jurídica ha consentido en la revelación de sus datos personales o privados o bien cuando es claro que la información fue entregada como parte de aquella información que debe estar bajo el régimen de publicidad aplicable.
ACTAS	Actas de Junta Administradora Regional	Español	Físico	Periódico	Junta Administradora Regional	Secretaría General	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 19 de la ley 1712 de 2014. PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 de 2014, Artículo 18 - Artículo 19, Parágrafo.	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas de Comité de Conciliación y Defensa Jurídica	Español	Físico	Periódico	Secretaría General	Secretaría General	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal e) - Puede afectar el debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales. PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 de 2014, Artículo 19, literal e, su parágrafo.	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas del Comité de Coordinación de Control Interno	Español	Físico	Trimestral	Oficina Asesora de Control Interno	Oficina Asesora de Control Interno	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal a) - El derecho de toda persona a la intimidad, bajo las limitaciones propias que impone la condición de servidor público, en concordancia con lo estipulado por el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011. Literal b) - El derecho de toda persona a la vida, la salud o la seguridad. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 de 2014, Artículo 18, literal a y artículo 19 - parágrafo.	Artículo 18, literal a y artículo 19 - parágrafo de la Ley 1712 de 2014.	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas del Comité de Convivencia Laboral	Español	Físico	Trimestral	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Las peticiones que tengan relación con información que repose en la historia laboral de los funcionarios de la entidad debe ser negada, en tanto este es un documento reservado en virtud del numeral 3 del artículo 24 del CPACA (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015). Si se trata del titular de la información, sus causahabientes, representantes legales, entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones o por orden judicial, y a terceros autorizados por el Titular o por la ley, debe ser suministrada. Resolución No. 652 de 2012 - artículo 5, literal 5.	Numeral 3 del artículo 24 del CPACA (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015)	Art. 18 literal a y b Ley 1712 de 2014	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas de Comité de Gerencia	Español	Físico	Periódico	Gerencia	Secretaría General	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 de 2014, Artículo 19 en su parágrafo.	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.

ACTAS	Actas de Comité Institucional de Desarrollo Administrativo	Español	Físico	Periódico	Gerencia	Planeación	<p>Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello.</p> <p>Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.</p>	Ley 1712 de 2014, Artículo 19 en su párrafo.	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X	Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas de Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Español	Físico	Periódico	Gerencia	Planeación	<p>Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello.</p> <p>Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.</p>	Ley 1712 de 2014, Artículo 19 en su párrafo.	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X	Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo	Español	Físico	Mensual	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	<p>Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Literal a) - El derecho de toda persona a la intimidad, bajo las limitaciones propias que impone la condición de servidor público, en concordancia con lo estipulado por el artículo 24 de la Ley 1437 de 2011.</p> <p>Literal b) - El derecho de toda persona a la vida, la salud o la seguridad.</p> <p>Literal c) - Los secretos comerciales, industriales y profesionales.</p> <p>Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.</p> <p>Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el párrafo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	Ley 1712 de 2014, artículo 18 y artículo 19 - Párrafo.	Artículo 18 y artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X	Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ACTAS	Actas del Comité Técnico de Comercialización, Producción y Programación	Español	Físico	Periódico	Área de Producción y Programación	Área de Producción y Programación	<p>Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello.</p> <p>Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Literal c) - Los secretos comerciales, industriales y profesionales.</p> <p>PARÁGRAFO. Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.</p>	Ley 1712 de 2014, Artículo 19 en su párrafo.	Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X	Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO	Anteproyecto de presupuesto	Español	Físico	Anual	Área Administrativa y Financiera	Gerencia	<p>Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello.</p> <p>Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales.</p> <p>Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.</p>	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014, Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014, Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c)	X	Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
COMPROBANTES DE ALMACEN	Comprobantes de Almacén	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	<p>Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello.</p> <p>Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales.</p> <p>Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.</p>	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014, Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014, Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X	Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.

COMPROBANTES CONTABLES	Comprobantes Contables	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
CONCILIACIONES BANCARIAS	Comprobantes Contables	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X		Desde la creación del documento.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
CONSECUTIVO DE COMUNICACIONES	Consecutivo de Comunicaciones Oficiales	Español	Físico y Digital - Admiarchi	Diario	Todos los procesos	Ventanilla Única de Correspondencia	Puede afectar todos los estipulados en los dos artículos 18 y 19 de la ley 1712 de 2014.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014.	X		Desde producción de la información.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
DECLARACIONES TRIBUTARIAS	Declaraciones tributarias	Español	Físico y Digital	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Artículo 583- Reserva de las declaraciones tributarias. Estatuto tributario Nacional. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X		Desde producción de la información.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
DERECHOS DE PETICIÓN	Derechos de Petición	Español	Físico y Digital - Admiarchi	Periódico	Secretaría General	Secretaría General	En todos los casos, si la petición se circunscribe a datos personales, privados y semiprivados, cuya divulgación puede generar un daño en los derechos a la intimidad, la vida, la salud o la seguridad de las personas (art. 3, 5, 6 y 7 de la Ley 1581 de 2012), en algunas ocasiones los datos contenidos son sensibles, por lo cual la información debe ser restringida al acceso público.	Afecta lo indicado en el art. 18 literal a y b de la Ley 1712 de 2014	art. 18 literal a y b de la Ley 1712 de 2014	X		Desde recepción del Derecho Petición.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
HISTORIAS LABORALES	Historias Laborales	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Las peticiones que tengan relación con información que repose en la historia laboral de los funcionarios de la entidad debe ser negada, en tanto este es un documento reservado en virtud del numeral 3 del artículo 24 del CPACA (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015). Si se trata del titular de la información, sus causahabientes, representantes legales, entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones o por orden judicial, y a terceros autorizados por el Titular o por la ley, debe ser suministrada.	Numeral 3 del artículo 24 del CPACA (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015)	Art. 18 literal a y b de la Ley 1712 de 2014	X		Desde Vinculación del funcionario.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
HISTORIAL DE VEHICULOS	Historial de vehículos	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el párrafo 77 de la ley 1474 de 2011	Parágrafo 77 de la Ley 1474 de 2011 Art. 18 literal c de la Ley 1712 de 2014	Art. 18 literal c de la Ley 1712 de 2014	X		Desde la apertura del Expediente.	Mientras el Bien este Activo.
REPORTE DE INVERSIONES	Reporte de Inversiones	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X		Desde la apertura del Expediente.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.

LIBROS CONTABLES PRINCIPALES	Libros contables principales	Español	Físico	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X		Desde la apertura del Expediente.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
NÓMINA	Nómina	Español	Físico	Quincenal	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Las peticiones que tengan relación con información que repose en la historia laboral de los funcionarios de la entidad debe ser negada, en tanto este es un documento reservado en virtud del numeral 3 del artículo 24 del CPACA (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015). Si se trata del titular de la información, sus causahabientes, representantes legales, entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones o por orden judicial, y a terceros autorizados por el Titular o por la ley, debe ser suministrada.	Numeral 3 del artículo 24 del CPACA (modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015)	Art. 18 literal a y b Ley 1712 de 2014	X		Desde Vinculación del funcionario.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión y Archivo Central de la Entidad.
PLANES	Plan de Inversión	Español	Físico	Anual	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Parágrafo artículo 77 Ley 1474 de 2011 Las empresas industriales y comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta estarán enentias de publicar la información relacionada con sus proyectos de inversión.	Parágrafo 77 de la Ley 1474 de 2011 Art. 18 literal c de la Ley 1712 de 2014	Art. 18 literal c Ley 1712 de 2014	X		Desde la apertura del Expediente.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión.
PLANES	Plan de Mercadeo	Español	Físico	Anual	Área Comercial y Mercadeo	Área Comercial y Mercadeo	Artículo 61 del Código de Comercio, el cual trata sobre los libros y papeles del comerciante. La SuperSociedades también reitera que dichos documentos no pueden ser examinados por personas distintas a sus propietarios o personas autorizadas para ello. Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales. Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014. Literal c) Artículo 19 de la Ley 1712 de 2014. Literal h)	X		Desde la apertura del Expediente.	Tiempo estipulado de Conservación en Archivo de Gestión.
PROCESOS DISCIPLINARIOS	Procesos Disciplinarios	Español	Físico	Eventual	Secretaría General	Secretaría General	En todos los casos, si la petición se circunscribe a datos personales, privados y sensibles, cuya divulgación puede generar un daño en los derechos a la intimidad, la vida, la salud o la seguridad de las personas (art. 3, 5, 6 y 7 de la Ley 1581 de 2012), en algunas ocasiones los datos contenidos son sensibles, por lo cual la información debe ser restringida al acceso público. Artículo 95 de la Ley 734 de 2020 - Reserva de la actuación disciplinaria. En el procedimiento ordinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se formule el pliego de cargos o la providencia que ordene el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales. En el procedimiento especial ante el Procurador General de la Nación y en el procedimiento verbal, hasta la decisión de citar a audiencia.	Afecta lo indicado en el art. 18 literal a y b Ley 1712 de 2014	art. 18 literal a y b Ley 1712 de 2014	X		Desde la apertura del Expediente.	En el procedimiento ordinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se formule el pliego de cargos o la providencia que ordene el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales. En el procedimiento especial ante el Procurador General de la Nación y en el procedimiento verbal, hasta la decisión de citar a audiencia.
INVENTARIOS DOCUMENTALES	Inventarios documentales de Archivo Central	Español	Digital	Periódico	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Puede afectar la prevención, investigación y persecución de los delitos y las faltas disciplinarias, mientras que no se haga efectiva la medida de aseguramiento o se formule pliego de cargos, según los casos particulares.	Art. 18 literal c Ley 1712 de 2014	Art. 18 literal c Ley 1712 de 2014	X		Desde que se realiza la transferencia	Mientras el Archivo Central sea responsabilidad de la entidad.
COPIAS DE SEGURIDAD - BACKUP	Copia de seguridad - Backup	Español	Digital	Diaria	Área Administrativa y Financiera y Área de Tecnología e Innovación	Área Administrativa y Financiera y Área de Tecnología e Innovación	Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo 77 de la ley 1474 de 2011	Parágrafo 77 Ley 1474 de 2011 Art. 18 literal c Ley 1712 de 2014	Art. 18 literal c Ley 1712 de 2014	X		Desde la creación de la copia de seguridad.	Durante el funcionamiento de la entidad.
SOFTWARE DE GESTIÓN DOCUMENTAL - ADMIARCHI	Software de Gestión Documental - Admiarchi	Español	Digital	Diaria	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	X		Desde la instalación y funcionamiento del Software	Durante su utilización en la entidad.

SOFTWARE CONTABLE - SIGO	Software Contable - Sigo	Español	Digital	Diaria	Área Administrativa y Financiera	Área Administrativa y Financiera	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	X	Desde la instalación y funcionamiento del Software	Durante su utilización en la entidad.
SOFTWARE MIPG - SICO	Software MIPG- SICO	Español	Digital	Periódica	Gerencia	Gerencia	Artículo 18 de la Ley 1712 de 2014.	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	Art. 18 - Ley 1712 de 2014	X	Durante su utilización en la entidad.	Durante su utilización en la entidad.

OBSERVACIONES: Sera clasificada como reservada y clasificada la información que se impacte con las siguientes características:

- Puede afectar todos los estipulados en los dos artículos 18 y 19 de la ley 1712 de 2014.
- Puede afectar el derecho a la intimidad.
- Puede afectar el derecho de toda persona a la vida, la salud o la seguridad.
- Puede afectar los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo 77 de la ley 1474 de 2011.
- Puede afectar La defensa y seguridad nacional.
- Puede afectar las relaciones internacionales.
- Puede afectar la seguridad pública.
- Puede afectar la prevención, investigación y persecución de los delitos y las faltas disciplinarias, mientras que no se haga efectiva la medida de aseguramiento o se formule pliego de cargos, según el caso.
- Puede afectar el debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales.
- Puede afectar los derechos de la infancia y la adolescencia.
- Puede afectar la administración efectiva de la justicia.
- Puede afectar la estabilidad macroeconómica y financiera del país.
- Puede afectar la salud pública.

NORMATIVA RELACIONADA: Decreto 1081 de 2015 " Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República" - Capítulo 2 - Publicación y divulgación de la información pública –transparencia activa– Sección 1 - Directrices generales para la publicación de información pública.
Ley 1712 de 2014 "Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones". Excepciones acceso a la información art 18 y 19.

CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS
